

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

36158 *Anuncio de la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Cuenca, de 4 de octubre de 2010, sobre la admisión definitiva del permiso de investigación "El Retamal", número 1.442.*

La Delegación Provincial Ordenación del Territorio y Vivienda de Cuenca hace saber que ha sido admitido definitivamente el permiso de investigación "El Retamal", número 1.442, para el recurso de arenas caoliníferas, como recurso de la sección C) de la Ley de Minas, con una extensión de 5 cuadrículas mineras, en el término municipal de Tébar (Cuenca) presentado por la empresa Nuevos Productos Cerámicos, S.A.

Cuenca, 4 de octubre de 2009.- La Delegada Provincial, María Inmaculada Cruz Salcedo.

ID: A100075897-1